



CORPOGUAJIRA
Orig:SUBDIRECCION DE GESTION A
Dest:ANDREA PEREZ
Dcto:RESPUESTA A SOLICITUD
FchaRad: 28/07/2021 03:17 PM
Citar al Responder
Rad: SAL - 2755
Fol:1 Anx:0 RpA:ENT - 4367

350-1
Riohacha,

Señora
ANDREA CAROLINA PEREZ EPIAYU
Autoridad Tradicional
Comunidad Indígena Jarinchikat
Teléfono: 3017104769
Maicao

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de fecha 22 de junio 2021 y recibido en esta Corporación el mismo día mes y año según radicado No. ENT- 4367, en el que "*Solicita ante Corpogujira, la colaboración con un molino de viento para la comunidad de JARINCHIKAT ubicada en el km 35 vía Riohacha- Maicao, además no cuenta con agua acta para el consumo humano, tambien solicitan dos (2) royo de alambre para encerrar nuestra comunidad que algunos atrevidos vienen a cortar los arboles sin pedir permiso*", "me permito darle respuesta de la siguiente manera:

Comedidamente y ante su inquietud formulada en su escrito le indicamos, que si bien es cierto la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (CORPOGUAJIRA) a través de los proyectos de Administración de la Oferta y la Demanda del Recurso Hídrico ha invertido importantes recursos dentro de su plan de actividades de obras de infraestructura para captación y/o almacenamiento de agua a las comunidades indígenas y negras (construcción y mantenimiento de pozos profundos, instalación de molinos de vientos, construcción de albercas, construcción de abrevaderos, construcción de reservorios, reparación y/o mantenimiento de molinos de viento), no es menos cierto que la Corporación atraviesa hoy por una situación presupuestal deficitaria producto de los recortes de los ingresos provenientes del sistema general de regalías que han restringido nuestro accionar, obligándonos a racionalizar la programación que se tiene sobre construcción de obras de infraestructura de suministro de agua a las comunidades indígenas y negras. Esto ha conllevado además a una situación de incremento en la demanda de solicitudes.

Por lo anterior, le informamos que es interés de CORPOGUAJIRA continuar aportando en la solución a la grave crisis que históricamente ha padecido el sector rural de nuestro Departamento, especialmente las comunidades indígenas, en todo lo relacionado con el acceso al preciado líquido, le manifiesto también que en la actualidad nuestro Director adelanta gestiones antes los gobiernos Departamental y Nacional para lograr la financiación de proyectos que permitan dar atención a solicitudes como la presentada por usted.

Atentamente,


JULIO VEGA RAMIREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Proyectó: **Luis D.**
Revisó: Julio C.



Carrera. 7 No 12 -15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5)7274647
www.corpogujira.gov.co
Laboratorio: (5)728 5052
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500
Línea de Atención gratiutita:01 8000 954321
Riohacha, La Guajira – Colombia.